

referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Humberto Manuel Trujillo Mendoza, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Psicología Social y Metodología de las Ciencias del Comportamiento.

Granada, 22 de julio de 1996.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 22 de julio de 1996, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Isabel Gómez Rodríguez, Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Química Física convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 11.10.95 (Boletín Oficial del Estado 8.11.95), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE, de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María Isabel Gómez Rodríguez, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al Área de conocimiento de Química Física.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Química Física.

Granada, 22 de julio de 1996.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 22 de julio de 1996, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Antonio Crespo Aguado, Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de conocimiento de Expresión Gráfica Arquitectónica convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 11.10.95 (Boletín Oficial del Estado, 8.11.95), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Antonio Crespo Aguado, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Expresión Gráfica Arquitectónica.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería.

Granada, 22 de julio de 1996.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 29 de julio de 1996, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores Universitarios.

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado los concursos para provisión de plazas de Profesorado Universitario, convocados por diferentes Resoluciones de esta Universidad, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (BOE de 11 de julio), artículo 4.º del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y el artículo 71.º de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores Universitarios, en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden, a los candidatos que se relacionan a continuación:

Plazas convocadas por Resolución de 20 de abril de 1995 (BOE de 24 de mayo).

Don Fernando Fernández Palacín, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa» (núm. 1.328), adscrito al Departamento de Matemáticas, con dedicación a Tiempo Completo y destino en la Facultad de Ciencias del Mar de la Universidad de Cádiz.

Don Francisco Javier Hernández Molina, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Estratigrafía» (núm. 1.388), adscrito al Departamento de Cristalografía y Mineralogía, Estratigrafía, Geodinámica y Petrología y Geoquímica, con dedicación a Tiempo Completo y destino en la Facultad de Ciencias del Mar de la Universidad de Cádiz.

Don Juan Manuel Barrientos Villar, Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática» (núm. 976), adscrito al Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática, Tecnología Electrónica y Electrónica, con dedicación a Tiempo Completo y destino en la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz.

Plaza convocada por Resolución de 31 de julio de 1995 (BOE de 22 de agosto).

Don Miguel Angel Pendón Meléndez, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Mercantil» (núm. 552), adscrito al Departamento de Derecho Mercantil, con dedicación a Tiempo Completo y destino en la Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz.

Cádiz, 29 de julio de 1996.- El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Manuel Galán Vallejo.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 7 de agosto de 1996, de la Viceconsejería, por la que se adjudica el puesto de libre designación convocado por la de 22 de mayo de 1996.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, vistos los informes a que se refiere el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y teniendo en cuenta que se ha seguido el procedimiento establecido y que el candidato elegido cumple los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, por esta Viceconsejería, en virtud de la competencia delegada por la Orden de 1 de julio de 1994, se adjudica el puesto de trabajo especificado en el anexo de la presente Resolución, convocado por Resolución de 22 de mayo de 1996 (BOJA núm. 65, de 8 de junio de 1996), para el que se nombra al funcionario que figura en el citado anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos previstos en el artículo 57, en relación con el 48, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, remitiéndose la documentación correspondiente al Registro General de Personal para su inscripción.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 57.2.º y 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, y previa comunicación a esta Consejería, de acuerdo con el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 7 de agosto de 1996.- El Viceconsejero, Damián Alvarez Sala.

A N E X O

Número de orden: 1.

CPT: 507900.

Puesto de trabajo adjudicado: Sv. Arquitectura y Vivienda.

Centro Directivo y localidad: Delegación Provincial de Huelva.

Primer apellido: Bueno.

Segundo apellido: Borrero.

Nombre: Luciano.

DNI: 29.248.351.

RESOLUCION de 7 de agosto de 1996, de la Viceconsejería, por la que se adjudica el puesto de libre designación convocado por la de 3 de junio de 1996.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, vistos los informes a que se refiere el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y teniendo en cuenta que se ha seguido el procedimiento establecido y que el candidato elegido cumple los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, por esta Viceconsejería, en virtud de la competencia delegada por la Orden de 1 de julio de 1994, se adjudica el puesto de trabajo especificado en el anexo de la presente Resolución, convocado por Resolución de 3 de junio de 1996 (BOJA núm. 72, de 25 de junio de 1996), para el que se nombra al funcionario que figuran en el citado anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos previstos en el artículo 57, en relación con el 48, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, remitiéndose la documentación correspondiente al Registro General de Personal para su inscripción.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 57.2.º y 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, y previa comunicación a esta Consejería, de acuerdo con el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 7 de agosto de 1996.- El Viceconsejero, Damián Alvarez Sala.

A N E X O

Número de orden: 1.

CPT: 621500.

Puesto de trabajo adjudicado: Auxiliar Administrativo.

Centro Directivo y localidad: Secretaría del Consejero. Sevilla.

Primer apellido: Tristán.

Segundo apellido: Carbonell.

Nombre: Francisco.

DNI: 75.374.493.